



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES
PARA EL CONCURSO MSP-OPM-RP-002/20-CP-BIS-1

Acta que se formula en relación al concurso: **MSP-OPM-RP-002/20-CP-BIS-1** relativo a: **CONSTRUCCIÓN DE PARQUE CENTRAL FASE 3 Y 4, EN SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.** siendo las 11:00 hrs del día 21 de Abril del 2020.

Se reunieron en las instalaciones del Museo Centenario del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., las empresas participantes en el concurso descrito y personal que representa a la Presidencia Municipal de San Pedro Garza García, en la dirección de Calle Libertad 116, Casco Urbano, San Pedro Garza García, N.L. y de conformidad con la Convocatoria respectiva, las personas físicas o morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

Nos acompaña en este acto, el Ing. José Alberto López Cruz, Supervisor de Auditoría de Obra Pública, de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia, además de los representantes de los licitantes

En acato a las disposiciones normativas técnicas de la obra, se establecen las condicionantes que prevalecerán en la contratación y ejecución de la obra y que son las siguientes:

I.- DATOS RELEVANTES

No. de Licitación:	MSP-OPM-RP-002/20-CP-BIS-1
Convocatoria/ Invitación Restringida :	Convocatoria Pública
Descripción de la Obra:	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE CENTRAL FASE 3 y 4, EN SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.
Origen de los Recursos:	Recursos Propios
Legislación Aplicable:	Ley de Obras Públicas para el Estado de Nuevo León y sus Municipios
Visita al sitio de realización de los trabajos:	21 de ABRIL de 2020, a las 9:00hrs
Plazo de ejecución de la obra:	229 días
Fecha de Inicio de los trabajos:	14 de Mayo del 2020
Fecha de Terminación de los trabajos:	28 de Diciembre del 2020



Lugar y fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	Instalaciones del Museo Centenario Calle Libertad 116, Casco Urbano, San Pedro Garza García, N.L. el 30 de Abril del 2020 a las 10:00 horas
Principales cambios a la información entregada con la compra de bases:	<p>Fecha de entrega de Propuestas</p> <p>Descripción del anexo T-2b de las bases de licitación</p> <p>Entrega de Nuevo Catálogo de Conceptos</p> <p>Solicitud de información relativa a Bancos de Materiales y proveedores dentro del ANEXO T-13a , T-13b y T-13c</p> <p>Solicitud de información relativo a personal especializado dentro de los ANEXOS T-15a,T-15b y T-15c</p>
Próxima junta de Aclaraciones:	23 de Abril del 2020 a las 14:00 hrs en las instalaciones del Museo Centenario Calle Libertad 116, Casco Urbano, San Pedro Garza García, N.L.

II.- ACLARACIONES Y/O MODIFICACIONES

- 1.- Se hace entrega nuevo catálogo de conceptos
- 2.- Se utilizaran las especificaciones de construcción que rigen en área metropolitana de Monterrey, N.L.
- 3.- La construcción y detalles técnicos se ejecutaran de acuerdo con el proyecto y las indicaciones que determinen la Secretaria de Obras Públicas.
- 4.- Para el trámite de las estimaciones, deberá cumplir con los tiempos estimados y la entrega de la papelería completa para su revisión. La estimación debe incluir generadores, croquis de los conceptos generados, fotografías de los trabajos efectuados y bitácora.
- 5.- El personal de la empresa seleccionada, deberá portar equipo de seguridad (chaleco reflejante y casco).
- 6.- Los licitantes deberán foliar su propuesta técnica, económica, así como toda la papelería referente a esta licitación. (El foliado debe ser a color, rojo, verde, azul, etc.)
- 7.- En las bases de Licitación, relativo al Anexo T-2b

DICE:

Además de las obras en proceso deberán incluir una carta libre suscrita por el representante legal, con firma autógrafa y dirigida a la Secretaria de Obras Publicas "Manifestando Bajo Protesta de Decir Verdad" No haber sido sancionados, multados con alguna autoridad administrativa, Municipal, estatal o federal por mala ejecución en la obra o retraso en la misma, así como cualquier tipo de retención y/o incumplimiento de las cláusulas del contrato de obra, durante los últimos dos años en relación a alguna obra pública.



DEBE DECIR:

Además de las obras en proceso deberán incluir una carta libre suscrita por el representante legal, con firma autógrafa y dirigida a la Secretaria de Obras Publicas "Manifestando Bajo Protesta de Decir Verdad" No haber sido sancionados, multados con alguna autoridad administrativa, Municipal, estatal o federal por mala ejecución en la obra o retraso en la misma, así como cualquier tipo de retención y/o incumplimiento de las cláusulas del contrato de obra, durante los últimos **9 meses** en relación a alguna obra pública.

8.- En el concepto 1.6 Trasplante de árboles. Para los trabajos a realizar se debe considerar la utilización de enraizador.

9.- Se entrega formato **T-13a, T-13b y T-13c** para anexar información relativa a Bancos de Materiales que se solicitan para los siguientes conceptos:

a) PRELIMINARES

Clave 3.4, 4.1, 6.4, 6.22, 7.4, 6.83, 8.4, 9.4, 15.3, 16.4, 18.4, 18.32, 18.107, 19.8 y 20.3.- Relleno con material de banco. - Carta compromiso del proveedor para el suministro, croquis de ubicación del banco.

b) ANDADORES Y PAVIMENTOS

Clave 4.3, 4.4.- Piso de concreto lavado. - Carta compromiso del proveedor para el suministro de los agregados, croquis de ubicación del banco.

Clave 4.5.- Superficie de trota pista.- Carta compromiso del proveedor para el suministro del material de caucho, croquis de ubicación de la planta.

Clave 4.6.- Pavimento permeable. - Carta compromiso del proveedor para el suministro del concreto, croquis de ubicación de la planta. Adjuntar propuesta de diseño de los pozos de absorción.

Clave 4.8.- Tendido de arena sílica.- Carta compromiso del proveedor para el suministro de la arena , croquis de ubicación de la planta.

Clave 4.9.- Superficie amortiguante.- Carta compromiso del proveedor para el suministro del material de goma, croquis de ubicación de la planta.

c) ACABADOS

Clave 4.11, 4.12,4.13 .- Pavimento adoquinado.- Carta compromiso del proveedor para los suministros del material, croquis de ubicación de la planta.

d) PAVIMENTOS Y GUARNICIONES.

ESTACIONAMIENTO

Clave 5.2 Carpeta.- Carta compromiso del proveedor para el suministro, croquis de ubicación de la planta.



e) ZONA DE LAGO, CUARTO DE MÁQUINAS Y FUENTE.

PRELIMINARES

Clave 6.5 Carga y retiro.- Carta compromiso del banco autorizado, croquis de ubicación del banco.

ACABADOS DE LAGO

Clave 6.6 Sub-base. - Carta compromiso del proveedor para el suministro, croquis de ubicación de la planta.

Clave 6.7 Base.- Carta compromiso del proveedor para el suministro, croquis de ubicación de la planta.

Clave 6.8, 6.9, 6.10 y 6.11.- Riego impregnación, liga y carpeta. - Carta compromiso del proveedor para el suministro, croquis de ubicación de la planta

f) RED DRENAJE PLUVIAL PRELIMINARES.

Clave 16.3 CNC. - ficha técnica, carta compromiso del proveedor para el suministro, croquis de ubicación del banco.

10.- DISEÑO DE CARPETA

Para el diseño de la carpeta de los conceptos 5.2, 6.8,6.9,6.20 y 6.11, Se entrega el formato del ANEXO T-14 para enlistar el perito responsable con acreditación en Desarrollo Sustentable y Cédula Profesional, así como el laboratorio responsable del control de calidad de la carpeta.

11.- INSTALACIONES ELÉCTRICAS.

Para los trabajos de electricidad, se solicita Especialista. Ingeniero Mecánico Electricista con cédula profesional y carta compromiso, utilizando los formatos de los ANEXOS T-15a y T-15b, T-15c Constancia de habilidades laborales en redes subterráneas en media y baja tensión ante SUTERM.

- Se requiere un Especialista Ingeniero Mecánico Electricista con cedula profesional (ANEXO T-15a)
- Carta Compromiso (ANEXO T-15b)
- Constancia de habilidades laborales en redes subterráneas en media y baja tensión ante el SUTERM (Comprobante)(ANEXO T-15c)

12.- Se debe de considerar en los trabajos en media y baja tensión los siguientes equipos certificados (PULLER Model T-1DPT-180 Y TENSIONER Model T-BWT-10-60) y se debe presentar carta del proveedor con el compromiso de arrendamiento (Anexo T-5a) o la comprobación de factura de ser propietario.

13.- Los licitantes deberán incluir en sus costos indirectos lo siguiente:



- Filmación con DRON y la cámara de video de la obra en formato digital HD el cual se entregará en DVD de manera mensual y un compilado de la obra al finalizar ésta. La filmación será tipo documental con duración de mínimo 5 minutos y máximo 10 minutos.
- Las especificaciones técnicas de los entregables se indicarán a la firma del contrato mediante un anexo y deberá considerarse en sus gastos indirectos no pudiendo subcontratar a terceros. La ejecución de la videograbación se hará a través de su personal.

III.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

- 1.- El acto de presentación de propuestas y apertura técnica se llevará a cabo en la fecha y hora indicada en la tabla de Datos Relevantes de ésta acta, después de ésta hora, no se permitirá la entrada a la Sala donde se llevará a cabo el acto a ningún participante, por lo que se les recomienda llegar con anticipación a la hora señalada.
- 2.- Sus propuestas deberán presentarse en dos sobres cerrados en forma inviolable y debidamente identificados como PROPUESTA TÉCNICA y PROPUÉSTA ECONÓMICA.
- 3.- Dentro de su PROPUESTA ECONÓMICA, deberá incluir un CD con el catálogo de conceptos en formato Excel (.xls) incluyendo sus precios, esto con el fin de agilizar la evaluación de sus propuestas.
- 4.- Se recomienda leer bien las bases de esta licitación, pues hay requerimientos específicos de personal en varios puntos de la misma.

IV.- PREGUNTAS PRESENTADAS

En vista de que en la edición anterior de ésta licitación se hicieron preguntas y se entregó documentación adicional a los participantes, algunos de los cuales que nuevamente están inscritos, transcribimos las preguntas y respuestas, así como se hace entrega de la información solicitada, esto con el fin de que todos los concursantes coticen en igualdad de condiciones.

CONSTRUCTORA MOYEDA, S.A. DE C.V. presenta las siguientes preguntas:

1. Concepto 1.5, malla plástica naranja se requiere la especificación.

R= Malla plástica de seguridad. Fabricada en polipropileno color naranja con aditivo UV

2. Concepto 1.6, trasplante de árboles de 6 a 25" se requiere saber con exactitud la cantidad de árboles por tamaño de diámetro ya que el precio varía mucho.

R= Se cotiza en ese margen

3. Concepto 2.7 retiro de letrero de acceso a bodega de servicios públicos, se desea saber la ubicación exacta de dicha bodega.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and several initials at the bottom of the page.



R= María Cantú, Col. La Leona

4. Concepto 4.3 piso de concreto lavado, se solicita plano.

R= Ver plano ZC-AC-01 con espesor de 10 cm

5. Concepto 4.5 superficie para trotapista, se solicita fichas técnicas o especificaciones de los materiales solicitados.

R= El concepto indica la especificación.

6. Concepto 4.15 rampa r1, se solicita plano.

R= Ver Plano ZC-DT-03

7. Concepto 4.21 durmientes de madera, se solicita especificación.

R= Corresponde al Concepto 4.24 , el 4.21 indica especificación

8. Concepto 5.2 carpeta de concreto asfáltico, se solicita especificación.

R= El concepto indica la especificación

9. Conceptos 4.16 a 4.23 referentes a guarniciones solicita plano de detalles.

R= Ver Planos ZC-DT-01 hasta el 09.

10. Concepto 6.11 sello slurry con emulsión asfáltica, se solicita especificación.

R= El concepto indica la especificación

11. Concepto 6.15 bastidor metálico, se solicita croquis o plano de detalle.

R= Ver Plano ZC-PD-E-02

12. Conceptos 6.24 a 6.28 referentes a zapatas y muros de contención se solicita plano de detalles.

R= Ver Plano ZC-PD-E-01 y ZC-PD-E-02

13. Concepto 6.35 escalera marina se solicita plano de detalles

R= Ver Plano ZC-PD-E-03

14. Concepto 6.36 junta fría en cimentación , se solicita plano.

R= Ver Plano ZC-PD-E-03

15. Concepto 6.37 fuente a base de chorros, se solicita plano y especificaciones.

R= Ver planos AA-01-B3 Chorros de lago.pdf



16. Concepto 6.38 instalación fuente de chorro se solicita planos y especificaciones.

R= Ver planos AA-01-B3 Chorros de lago.pdf

17. Concepto 9.13 y 9.14 deck de plastimadera, se solicita especificación y plano.

R= Ver Plano ZC-PS-02

18. Para construcción de puente principal y secundarios se solicita la mecánica de suelos.

R= Se cotiza sobre lo que indica el catálogo.

19. Para los conceptos 12.1 a 12.7 colocación de juegos infantiles, se desea saber quién los suministrará (proveedor), su información de contacto y fichas técnicas de dichos juegos.

R= Se entregan fichas técnicas

20. Conceptos 16.11 a 16.25 referentes a pozos de visita se solicita plano de detalles.

R= Ver Plano ZC-IP-05

21. Concepto 18.62 puerta doble tipo louver, se solicita plano de detalle.

R= Ver Plano CC-ED-DT-03

22. Concepto 18.63 gárgola a base de de placa metálica, se solicita plano de detalle.

R= Se entrega plano ZC-ED-DT-03

23. Se solicita planos de tuberías de riego y de drenaje.

R= Se cotizará por m2

24. Concepto 19.10 gaviones se solicita especificación y plano de detalle.

R= El concepto indica la especificación.

25. Para la elaboración del factor de salario real, se usará como base el salario mínimo de que zona o se utilizará el U.M.A.

R= Se utilizará el Salario Mínimo Vigente de la Zona

26. Se solicita saber en qué horarios se podrán realizar los trabajos.

R= Se elaborará su propuesta conforme a los especificado en el punto 2.1.1 HORARIO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS EN CAMPO de las bases de ésta licitación.

27. Concepto 21.1 trabajos finales, se requiere saber el número total de planos.

R= Los que sean necesarios.



En ésta Junta de Aclaraciones:

La empresa TORDEC, S.A. DE C.V. presenta las siguientes preguntas

1.- En referencia a la partida de **JUEGOS INFANTILES** en los conceptos (12.1,12.2,12.3,12.4,12.5,12.6,12.7,) hace referencia a la instalación de varios tipos de juegos infantiles.

Pregunta:

- 1.-En los conceptos mencionados se debe de ¿considerar también el suministro?
- 2.-En caso de ser negativa la respuesta anterior, ¿quién será el responsable del suministro de estos juegos infantiles?
- 3.- En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se solicita a la dependería realizar la modificación en dichos conceptos indicando el suministro.

En referencia a la partida de **MOBILIARIO URBANO** en EL concepto 13.3 hace referencia a un Bote de basura

Pregunta:

- 1.-En los conceptos mencionados se debe de ¿considerar el suministro o solo la instalación?
- 2.-En caso de ser negativa la respuesta anterior, ¿quién será el responsable del suministro?
- 3.- En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se solicita a la dependería realizar la modificación en dichos conceptos indicando el suministro.

En referencia a la partida de **MOBILIARIO URBANO** en EL concepto 13.4 hace referencia a un SISTEMA DE CICLOESTACION

Pregunta:

- 1.-En los conceptos mencionados se debe de ¿considerar el suministro o solo la instalación?
- 2.-En caso de ser negativa la respuesta anterior, ¿quién será el responsable del suministro?
- 3.- En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se solicita a la dependería realizar la modificación en dichos conceptos indicando el suministro.

En referencia a la partida de **MOBILIARIO URBANO** en EL concepto 13.10 hace referencia a un BANCA SIN RESPALDO

Pregunta:

- 1.-En los conceptos mencionados se debe de ¿considerar el suministro o solo la instalación?
- 2.-En caso de ser negativa la respuesta anterior, ¿quién será el responsable del suministro?



3.- En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se solicita a la dependiente realizar la modificación en dichos conceptos indicando el suministro.

En referencia a la partida de **SEÑALÉTICA VERTICAL** en los conceptos (14.10,14.2,14.3) hace referencia a TOTEM DE SEÑALIZACIÓN

Pregunta:

- 1.-En los conceptos mencionados se debe de ¿considerar el suministro o solo la instalación?
- 2.-En caso de ser negativa la respuesta anterior, ¿quién será el responsable del suministro?
- 3.- En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se solicita a la dependiente realizar la modificación en dichos conceptos indicando el suministro.

En referencia a la partida de **ACOMETIDA ELECTRICA** en el concepto (18.114) hace referencia a Reubicación de transformador

Pregunta:

- 1.-Cual es la capacidad del transformador a reubicar.
- 2.- El transformador es de tipo poste o tipo pedestal?

En referencia a la partida de **INSTALACION DE RIEGO** en el concepto (17.1) hace referencia a SISTEMA DE RIEGO ELECTRONICO.

Aclaratoria:

Se solicita a la dependencia realice la entrega de los planos y especificaciones del sistema de riego con cada uno de los elementos que lo conforman.

R= **La cotización se realizará por m2**

PETICIÓN: Con referencia a la convocatoria en donde se indica el día 28 de abril como la fecha de presentación de las propuestas Técnica y Económica, se solicita a la convocante se amplíe el paso por lo menos 7 días más, dando como entrega el día 05 de mayo.

R=

En referencia a la partida de **HERRERIA PUENTE** en los conceptos (9.15.-) hace referencia a BARANDAL CON UNA ALTURA DE 1.00 MTS A BASE DE PASAMANOS

Pregunta:

- 1.-En el concepto mencionado se debe de ¿considerar el suministro y la instalación?

En referencia a la partida de **ACOMETIDA ELECTRICA** en el concepto (18.106.-) dice: CARGA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LOS CORTES Y/O EXCAVACIONES POR MEDIOS MECÁNICOS AL LUGAR QUE DESIGNE EL CONTRATISTA, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SUPERVISOR. INCLUYE:



CUOTAS DE PEAJE Y REGALÍAS EN BANCO DE RECEPCIÓN DE MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (VOLUMEN MEDIDO EN CAJA). PARA CANALIZACION

Pregunta:

1.-A que se refieren con el texto para canalización?

En referencia a la partida de **ACOMETIDA ELÉCTRICA** en el concepto (18.105.-) dice: EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS Y/O MANUALES EN TODO TIPO DE MATERIAL HASTA PROFUNDIDAD INDICADA EN EL PROYECTO, INCLUYE: AFINE DE PARED Y FONDO, ACAMELLONADO Y TRASPALO DE MATERIAL PARA SU CARGA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (VOLUMEN MEDIDO EN CAJA). PARA CANALIZACION

Pregunta:

1.-A que se refieren con el texto para canalización?

En referencia a la partida de **ACOMETIDA ELECTRICA** en el concepto (18.107.-) dice: RELLENO CON MATERIAL DE BANCO, COMPACTADO AL 95% PRUEBA PROCTOR, UTILIZANDO MATERIAL IMPORTADO DE BANCO EN CAPAS NO MAYORES DE 0.20 M. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, PALEO, TRASPALO, AGUA, ACARREOS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (VOLUMEN MEDIDO EN CAJA), PARA CANALIZACION

Pregunta:

1.-A que se refieren con el texto para canalización?

En referencia a la partida de **ACABADOS DE LAGO** en los conceptos (9.19.-) hace referencia a PLACA METALICA PERIMETRAL DE 13 MM (1/2") DE ESPESOR

Pregunta:

1.-En el concepto mencionado se debe de ¿considerar el suministro y la instalación?

En referencia a la partida de **ACABADOS DE LAGO** en los conceptos (6.44.-) hace referencia CONJUNTO DE CORREDERA Y MENSULA DE FIERRO GALVANIZADO AUTOSOPORTADA

Pregunta:

1.-En el concepto mencionado se debe de ¿considerar el suministro y la instalación?

En la descripción de algunos cables aparece un signo de interrogación, como se muestra a continuación: PARA UNA TEMPERATURÁ DE 90?C EN AMBIENTE SECO, 75?C

Aclaratoria:



En nuestro entendimiento este signo (?) debería de ser el símbolo de grados (°), es correcta nuestra apreciación.

En referencia al anexo E-4 PROGRAMA DE TRABAJO Y MONTOS QUINCENALES. Y T-3 PROGRAMA DE TRABAJO.

ACLARATORIA:

Para la entrega y presentación de este programa en las propuestas técnica y económica, ¿se puede realizar la programación por partidas y su partidas sin necesidad de hacerlo detallado de forma individual por cada concepto, sin que esto sea motivo de descalificación de la propuesta?

Se solicita a la dependencia indicar en que apartado se debe de considerar el Impuesto sobre la nómina correspondiente al 3%.

En referencia a la partida de ACOMETIDA ELECTRICA en el concepto (18.115) hace referencia a TRAMITE DE FACTIBILIDAD ANTE CFE, INCLUYE: TRAMITES, PAGOS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA

Pregunta:

¿Para estar en igualdad de condiciones todos los contratistas, la dependencia puede establecer un importe para este concepto?

En referencia a la partida de ACOMETIDA ELECTRICA en el concepto (18.116) hace referencia a DEPOSITO DE GARANTIA ANTE CFE PARA MEDICION. INCLUYE: PAGOS, TRAMITES, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

Pregunta:

¿Para estar en igualdad de condiciones todos los contratistas, la dependencia puede establecer un importe para este concepto?

En referencia a la partida de ACOMETIDA ELECTRICA en el concepto (18.117) hace referencia a APORTACIÓN ANTE CFE POR OBRA ESPECIFICA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS. INCLUYE: PAGOS, TRAMITES, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

Pregunta:

¿Para estar en igualdad de condiciones todos los contratistas, la dependencia puede establecer un importe para este concepto?



En referencia a la partida de ACOMETIDA ELECTRICA en el concepto (18.118) hace referencia a DICTAMEN DE VERIFICACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN LOS SERVICIOS DE ALTA Y MEDIA TENSION EN LUGARES DE CONCENTRACIÓN PÚBLICA. INCLUYE: PERITO, PAGOS, TRAMITES, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

¿Para estar en igualdad de condiciones todos los contratistas, la dependencia puede establecer un importe para este concepto?

GRUPO ESTRUCTO, S.A. DE C.V. presenta las siguientes preguntas o solicitudes:

CONCEPTO 4.3, 4.4, 6.26, 6.27, 6.28.- DETALLES

CONCEPTO 4.6.- FICHA TÉCNICA POZOS DE ABSORCIÓN -

CONCEPTO 4.8.- CONFIRMAR ESPESOR DE ARENA SILICA.

CONCEPTO 6.8.- RIEGO DE IMPREGNACION A RAZON 1.5 LTS /M2?

CONCEPTO 6.9.- RIEGO DE LIGA A RAZÓN 0.5 LTS/M2?

CONCEPTO 6.10.- INDICAR TIPO Y GRADO DE ASFALTO

CONCEPTO 7.1.- PLANO ESTRUCTURAL DE PUENTE PPAL

CONCEPTO 12.1 A 12.7.- FICHA TÉCNICA Y DETALLE DE ANCLAJE JUEGOS INFANTILES

CONCEPTOS 14.7, 14.8, 14.9, 14.12.- DETALLES

CONCEPTOS 16.8 Y 16.9.- DETALLE BIOZANJA

CONCEPTOS 16.11 AL 16.24.- DETALLE POZOS DE VISITA

CONCEPTOS 16.25 AL 16.29.- DETALLE REGISTROS PLUVIALES



CONCEPTO 15.22.- ESPECIFICAR MARCA Y/O MODELO LUMIÑARIA

CONCEPTO 18.60.- FICHA TÉCNICA DEL TORNIQUETE

CONCEPTO 18.94 Y 18.95.- DETALLE Y CONFIRMAR SI EL ACABADO ES ESMALTADO O ANTIGRAFITTI.

CONCEPTO 18.99.- DETALLE DE PLACAS IDENTIFICATIVAS

CONCEPTO 18.114.- ALCANCE DEL CONCEPTO

CONCEPTO 21.2.- VIENE POR PZA, PERO ES LA LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LA OBRA, NO SE DEBE DIVIDIR, COMO LO CONSIDERAMOS?

La empresa **BUFETTE DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.** nos presenta la siguiente pregunta:

¿La composición de la tierra para relleno vegetal es correcta?

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante, se les informa que de conformidad con lo indicado en el Artículo 32, numeral II de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Nuevo León y sus Municipios, las modificaciones efectuadas a la Convocatoria a la licitación que incluyen las Bases de participación, contenidas en la presente acta, formarán parte de la misma y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su propuesta.

V.- ASISTENTES

No habiendo más asuntos que tratar, y en virtud de que la cantidad de preguntas es considerable, se convoca a una segunda Junta de Aclaraciones el día 23 de Abril del 2020 a las 14:00 hrs, en éste mismo lugar; con esto se da por terminada la presente junta de aclaraciones, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firmando al margen y al calce el presente documento las personas que intervinieron el acto y que así quisieron hacerlo.

EMPRESA

REPRESENTANTE
(NOMBRE Y FIRMA)



1.- CONSTRUCTORA MOYEDA, S.A. DE C.V.

FIRMA

NOMBRE: Enery Garcia Pineda

2.- BUFETTE DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.

FIRMA

NOMBRE: Alejandro Acuña

3.- GRUPO ESTRUCTO, S.A. DE C.V.

FIRMA

NOMBRE: Pedro Escobedo

4.- CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA GUTIERREZ, S.A. DE C.V.

FIRMA

NOMBRE: Alejandro Estrada

5.- SERVICIOS POLISÉMICOS, S.A. DE C.V.

FIRMA

NOMBRE: Julio Cedaz Santos

6.- GUAJARDO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

FIRMA

NOMBRE: Rosendo Chaves

7.- PRISMA DESARROLLOS, S.A. DE C.V.

FIRMA

NOMBRE: Hector Jansen

8.- CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SAN SEBASTIAN, S.A. DE C.V.

FIRMA

NOMBRE: Edmundo Blanco



9.- TORDEC, S.A. DE C.V.

FIRMA

NOMBRE: Baltazar Leon

10.- FOJA INGENIEROS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

FIRMA _____

NOMBRE: _____

ING. NANCY ETELVINA LOZANO MACÍAS

ARQ. HÉCTOR LIBRADO HINOJOSA HERNÁNDEZ

COORDINADORA DE CONCURSOS DE LA
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
CONTRATACIÓN

DIRECTOR DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN

Municipio de San Pedro Garza García, N.L. a 21 de Abril del 2020.



**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN**

**2ª JUNTA DE ACLARACIONES
PARA EL CONCURSO MSP-OPM-RP-002/20-CP-BIS-1**

Acta que se formula en relación al concurso: **MSP-OPM-RP-002/20-CP-BIS-1** relativo a: **CONSTRUCCIÓN DE PARQUE CENTRAL FASE 3 Y 4, EN SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.** siendo las 14:00 hrs del día 23 de Abril del 2020.

Se reunieron en las instalaciones del Museo Centenario del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., las empresas participantes en el concurso descrito y personal que representa a la Presidencia Municipal de San Pedro Garza García, en la dirección de Calle Libertad 116, Casco Urbano, San Pedro Garza García, N.L. y de conformidad con la Convocatoria respectiva, las personas físicas o morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

Nos acompaña en este acto, el Arq. Marco Polo Aguirre Lopez, Auditor de Obra Pública, de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia, además de los representantes de los licitantes

En acato a las disposiciones normativas técnicas de la obra, se establecen las condicionantes que prevalecerán en la contratación y ejecución de la obra y que son las siguientes:

I.- DATOS RELEVANTES

No. de Licitación:	MSP-OPM-RP-002/20-CP-BIS-1
Convocatoria/ Invitación Restringida :	Convocatoria Pública
Descripción de la Obra:	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE CENTRAL FASE 3 y 4, EN SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.
Origen de los Recursos:	Recursos Propios
Legislación Aplicable:	Ley de Obras Públicas para el Estado de Nuevo León y sus Municipios
Visita al sitio de realización de los trabajos:	21 de ABRIL de 2020, a las 9:00hrs
Plazo de ejecución de la obra:	229 días
Fecha de Inicio de los trabajos:	21 de Mayo del 2020
Fecha de Terminación de los trabajos:	04 de Enero del 2021

Lugar y fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	Instalaciones del Museo Centenario Calle Libertad 116, Casco Urbano, San Pedro Garza García, N.L. el 4 de Mayo del 2020 a las 10:00 horas
Principales cambios a la información entregada con la compra de bases:	<ul style="list-style-type: none"> • Fecha de entrega de Propuestas • Descripción del Concepto de Trazo 1.1, 7.1, 8.1,9.1, 18.1 y 19.1 • Período de Ejecución de los Trabajos (Inicio 21 de Mayo del 2020 y Terminación 4 de Enero del 2021)
Próxima junta de Aclaraciones:	Ésta es la última Junta de Aclaraciones.

II.- ACLARACIONES Y/O MODIFICACIONES

1.- En el catálogo de conceptos, en los conceptos 1.1, 7.1, 8.1,9.1, 18.1 y 19.1

DICE:

TRAZO Y NIVELACIÓN DE LA OBRA. INCLUYE: MADERA DE PINO DE 2DA. PARA REFERENCIAS, PINTURA DE ESMALTE, CLAVOS, CALHIDRA E HILO DE PLÁSTICO, HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.

DEBE DECIR:

TRAZO Y NIVELACIÓN DE LA OBRA. INCLUYE: BRIGADA DE TOPOGRAFÍA A DISPOSICIÓN DE LA SUPERVISIÓN DURANTE TODO EL TIEMPO QUE DURE LA OBRA, MADERA DE PINO DE 2DA. PARA REFERENCIAS, PINTURA DE ESMALTE, CLAVOS, CALHIDRA E HILO DE PLÁSTICO, HERRAMIENTA, EQUIPO, MATERIAL Y MANO DE OBRA.

2.- El nuevo período de ejecución de los trabajos serán: **Inicio 21 de Mayo del 2020 y Terminación 4 de Enero del 2021)**

3.- Se recomienda leer a detalle las bases de la licitación, tomar en cuenta la información proporcionada en las Juntas de Aclaraciones, para la elaboración de sus propuestas, ya que lo tratado y entregado en las mismas, será sujeto a evaluación.

4.- Todas los formatos de carta deberán ser dirigidas al Ing. JAIME RODRIGUEZ DE LA GARZA, Secretario de Obras Públicas de San Pedro Garza García, N.L.

III.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

1.- El acto de presentación de propuestas y apertura técnica se llevará a cabo en la fecha y hora indicada en la tabla de Datos Relevantes de ésta acta, después de ésta hora, no se permitirá la entrada a la Sala



donde se llevará a cabo el acto a ningún participante, por lo que se les recomienda llegar con anticipación a la hora señalada.

2.- Sus propuestas deberán presentarse en dos sobres cerrados en forma inviolable y debidamente identificados como PROPUESTA TÉCNICA y PROPUESTA ECONÓMICA.

3.- Dentro de su PROPUESTA ECONÓMICA, deberá incluir un CD con el catálogo de conceptos en formato Excel (.xls) incluyendo sus precios, esto con el fin de agilizar la evaluación de sus propuestas.

4.- Se recomienda leer bien las bases de esta licitación, pues hay requerimientos específicos de personal en varios puntos de la misma.

5.- La nueva fecha de Entrega de Propuestas, será el 4 de Mayo a las 10:00 horas, en las Instalaciones del Museo Centenario, Calle Libertad 116, Casco Urbano, San Pedro Garza García, N.L.

IV.- PREGUNTAS PRESENTADAS

La empresa **TORDEC, S.A. DE C.V.** presenta las siguientes preguntas

I.- En referencia a la partida de **JUEGOS INFANTILES** en los conceptos (12.1,12.2,12.3,12.4,12.5,12.6,12.7,) hace referencia a la instalación de varios tipos de juegos infantiles.
Pregunta:

1.-En los conceptos mencionados se debe de ¿considerar también el suministro?

R= No

2.-En caso de ser negativa la respuesta anterior; ¿quién será el responsable del suministro de estos juegos infantiles?

R= El Municipio

3.- En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se solicita a la dependiería realizar la modificación en dichos conceptos indicando el suministro.

R= No es necesario, queda establecido en ésta Junta de Aclaraciones.

II.- En referencia a la partida de **MOBILIARIO URBANO** en EL concepto 13.3 hace referencia a un Bote de basura

Pregunta:

1.-En los conceptos mencionados se debe de ¿considerar el suministro o solo la instalación?

R= Se considera suministro e instalación.

2.-En caso de ser negativa la respuesta anterior, ¿quién será el responsable del suministro? **NO APLICA**

3.- En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se solicita a la dependiería realizar la modificación en dichos conceptos indicando el suministro.

R= No es necesario, queda establecido en ésta Junta de Aclaraciones.

III.- En referencia a la partida de **MOBILIARIO URBANO** en EL concepto 13.4 hace referencia a un SISTEMA DE CICLOESTACION

Pregunta:



1.-En los conceptos mencionados se debe de ¿considerar el suministro o solo la instalación?

R=Se considera suministro e instalación.

2.-En caso de ser negativa la respuesta anterior, ¿quién será el responsable del suministro? **NO APLICA**

3.- En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se solicita a la dependencia realizar la modificación en dichos conceptos indicando el suministro.

R= No es necesario, queda establecido en ésta Junta de Aclaraciones.

IV.- En referencia a la partida de **MOBILIARIO URBANO** en EL concepto 13.10 hace referencia a un BANCA SIN RESPALDO

Pregunta:

1.-En los conceptos mencionados se debe de ¿considerar el suministro o solo la instalación?

R= Se considera suministro e instalación.

2.-En caso de ser negativa la respuesta anterior, ¿quién será el responsable del suministro? **NO APLICA.**

3.- En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se solicita a la dependencia realizar la modificación en dichos conceptos indicando el suministro.

R= No es necesario, queda establecido en ésta Junta de Aclaraciones.

V.- En referencia a la partida de **SEÑALÉTICA VERTICAL** en los conceptos (14.10,14.2,14.3) hace referencia a TOTEM DE SEÑALIZACIÓN

Pregunta:

1.-En los conceptos mencionados se debe de ¿considerar el suministro o solo la instalación?

R= Se considera suministro e instalación.

2.-En caso de ser negativa la respuesta anterior, ¿quién será el responsable del suministro? **NO APLICA.**

3.- En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se solicita a la dependencia realizar la modificación en dichos conceptos indicando el suministro.

R= No es necesario, queda establecido en ésta Junta de Aclaraciones.

VI.- En referencia a la partida de **ACOMETIDA ELECTRICA** en el concepto (18.114) hace referencia a Reubicación de transformador

Pregunta:

1.-Cual es la capacidad del transformador a reubicar.

R= Es de 75 KVA

2.- El transformador es de tipo poste o tipo pedestal?

R= Tipo Poste

VII.- En referencia a la partida de **INSTALACION DE RIEGO** en el concepto (17.1) hace referencia a SISTEMA DE RIEGO ELECTRONICO.

Aclaratoria:

Se solicita a la dependencia realice la entrega de los planos y especificaciones del sistema de riego con cada uno de los elementos que lo conforman.

R= La cotización se realizará por m2



VIII.- **PETICIÓN:** Con referencia a la convocatoria en donde se indica el día 28 de abril como la fecha de presentación de las propuestas Técnica y Económica, se solicita a la convocante se amplíe el paso por lo menos 7 días más, dando como entrega el día 05 de mayo.

R= La Secretaría de Obras Públicas por éste conducto, accede a conceder el siguiente plazo, la fecha de entrega de Propuestas será el 4 de Mayo del 2020, en éste mismo lugar a las 10:00 horas

IX.- En referencia a la partida de **HERRERIA PUENTE** en los conceptos (9.15.) hace referencia a BARANDAL CON UNA ALTURA DE 1.00 MTS A BASE DE PASAMANOS

Pregunta:

1.-En el concepto mencionado se debe de ¿considerar el suministro y la instalación?

R= Si, considerar suministro e instalación.

X.- En referencia a la partida de **ACOMETIDA ELECTRICA** en el concepto (18.106.-) dice: CARGA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LOS CORTES Y/O EXCAVACIONES POR MEDIOS MECÁNICOS AL LUGAR QUE DESIGNE EL CONTRATISTA, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SUPERVISOR. INCLUYE: CUOTAS DE PEAJE Y REGALÍAS EN BANCO DE RECEPCIÓN DE MATERIALES, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (VOLUMEN MEDIDO EN CAJA). PARA CANALIZACION

Pregunta:

1.-A que se refieren con el texto para canalización?

R= A la canalización para la tubería eléctrica

XI.- En referencia a la partida de **ACOMETIDA ELECTRICA** en el concepto (18.105.-) dice: EXCAVACION POR MEDIOS MECANICOS Y/O MANUALES EN TODO TIPO DE MATERIAL HASTA PROFUNDIDAD INDICADA EN EL PROYECTO, INCLUYE: AFINE DE PARED Y FONDO, ACAMELLONADO Y TRASPALO DE MATERIAL PARA SU CARGA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (VOLUMEN MEDIDO EN CAJA). PARA CANALIZACION

Pregunta:

1.-A que se refieren con el texto para canalización?

R= A la canalización para la tubería eléctrica

XII.- En referencia a la partida de **ACOMETIDA ELECTRICA** en el concepto (18.107.-) dice: RELLENO CON MATERIAL DE BANCO, COMPACTADO AL 95% PRUEBA PROCTOR, UTILIZANDO MATERIAL IMPORTADO DE BANCO EN CAPAS NO MAYORES DE 0.20 M. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, PALEO, TRASPALO, AGUA, ACARREOS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (VOLUMEN MEDIDO EN CAJA), PARA CANALIZACION

Pregunta:

1.-A que se refieren con el texto para canalización?

R= A la canalización para la tubería eléctrica

XIII.- En referencia a la partida de **ACABADOS DE LAGO** en los conceptos (9.19.-) hace referencia a PLACA METALICA PERIMETRAL DE 13 MM (1/2") DE ESPESOR

Pregunta:



1.-En el concepto mencionado se debe de ¿considerar el suministro y la instalación?
R= Si, debe considerarse suministro e instalación

XIV.- En referencia a la partida de **ACABADOS DE LAGO** en los conceptos (6.44.-) hace referencia CONJUNTO DE CORREDERA Y MENSULA DE FIERRO GALVANIZADO AUTOSOPORTADA

Pregunta:

1.-En el concepto mencionado se debe de ¿considerar el suministro y la instalación?
R= Sí, debe considerarse suministro e instalación

XV.- En la descripción de algunos cables aparece un signo de interrogación, como se muestra a continuación: PARA UNA TEMPERATURA DE 90°C EN AMBIENTE SECO, 75°C

Aclaratoria:

En nuestro entendimiento este signo (?) debería de ser el símbolo de grados (°), es correcta nuestra apreciación.

R= Sí

XVI.- En referencia al anexo E-4 PROGRAMA DE TRABAJO Y MONTOS QUINCENALES. Y T-3 PROGRAMA DE TRABAJO.

ACLARATORIA:

1.- Para la entrega y presentación de este programa en las propuestas técnica y económica, ¿se puede realizar la programación por partidas y sub partidas sin necesidad de hacerlo detallado de forma individual por cada concepto, sin que esto sea motivo de descalificación de la propuesta?

R= No, la programación deberá presentarse por concepto.

2.-Se solicita a la dependencia indicar en que apartado se debe de considerar el Impuesto sobre la nómina correspondiente al 3%.

R= En el Análisis de Factor de Salario Real.

XVII.- En referencia a la partida de ACOMETIDA ELECTRICA en el concepto (18.115) hace referencia a TRAMITE DE FACTIBILIDAD ANTE CFE, INCLUYE: TRAMITES, PAGOS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA

Pregunta:

¿Para estar en igualdad de condiciones todos los contratistas, la dependencia puede establecer un importe para este concepto?

R= No

XVIII.- En referencia a la partida de ACOMETIDA ELECTRICA en el concepto (18.116) hace referencia a DEPOSITO DE GARANTIA ANTE CFE PARA MEDICION. INCLUYE: PAGOS, TRAMITES, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

Pregunta:

¿Para estar en igualdad de condiciones todos los contratistas, la dependencia puede establecer un importe para este concepto?

R= No



XIX.- En referencia a la partida de ACOMETIDA ELECTRICA en el concepto (18.117) hace referencia a APORTACIÓN ANTE CFE POR OBRA ESPECIFICA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS. INCLUYE: PAGOS, TRAMITES, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

Pregunta:

¿Para estar en igualdad de condiciones todos los contratistas, la dependencia puede establecer un importe para este concepto?

R= No

XX.- En referencia a la partida de ACOMETIDA ELECTRICA en el concepto (18.118) hace referencia a DICTAMEN DE VERIFICACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN LOS SERVICIOS DE ALTA Y MEDIA TENSION EN LUGARES DE CONCENTRACIÓN PUBLICA. INCLUYE: PERITO, PAGOS, TRAMITES, EQUIPO Y MANO DE OBRA.

¿Para estar en igualdad de condiciones todos los contratistas, la dependencia puede establecer un importe para este concepto?

R= No

XXI.- En la junta de aclaraciones (VISITA DE OBRA) para la documentación financiera, se solicita copia certificada por Notario Público de la cédula.

El día de hoy, se notificó que las Notarías seguirán cerradas por lo menos 10 días más, por la contingencia que se vive. Dado lo anterior, ¿Será válido la entrega de la documentación solo con la copia simple de la cédula del auditor)

R= Si, se aceptará la copia simple, pero deberá anexar una carta simple en donde indique la fecha, la licitación, se mencione la contingencia y el motivo por el cual no se presenta la documentación certificada ante Notario Público.

XXII.- En referencia a las bases de licitación en el apartado 2.1.1 HORARIO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS EN CAMPO.

ACLARATORIA:

Se solicita a la convocante indicar que actividades se podrán realizar en el turno nocturno, para realizar la correcta programación y cotización de nuestra oferta.

R= Es logisitca de cada empresa el programar los trabajos.

XXIII.- En referencia a las bases de licitación en el apartado 3.4.1.- CONSIDERACIONES ESPECIALES.
- A) PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD.

ACLARATORIA:

La ley para la construcción y rehabilitación de pavimentos en el Estado de Nuevo León hace referencia a construcción de vialidades.



En el parque no está contemplada a construcción de alguna vialidad con carpeta asfáltica, pero si la construcción del estacionamiento y el lago, ¿para estos trabajos se debe de considerar el personal responsable y laboratorio de calidad que se indican en la ley?

R= Si.

XXIV.- En referencia a la primer junta aclaraciones celebrada el día 21 de abril, en el punto II. ACLARACIONES Y/O MODIFICACIONES en el punto 12 dice: Instalaciones eléctricas: Se debe de considerar los siguientes equipos certificados para los trabajos de media y baja tensión: (Puller modelo t-1dpt-180 y TENSIONER modelo T-BWT-10-60),

ACLARATORIA:

Solicitamos a la convocante aceptar la utilización de equipos con modelos similares a los requeridos, que cumplan con las certificaciones.

R= Si se aceptan equipos equivalentes.

XXV.- En referencia a las bases de licitación en el apartado T-1d. Documento que acredite capacidad financiera, se solicita acreditar, haber cumplido con la presentación de la declaración fiscal 2018, mediante los documentos debidamente certificados por el SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT).

ACLARATORIA:

En nuestro entendimiento solo se debe de acreditar el cumplimiento de la declaración 2018 como se solicita, en lugar de la declaración 2019, ¿es correcto esto?

R= Si

XXVI.- En los conceptos siguientes dice: **1.6.- TRANSPLANTE DE ARBOLES DENTRO DE LA MISMA OBRA.** y **19.3.- TALA DE ARBOLES DE 6" A 25" DE DIAMETRO PROMEDIO**

ACLARATORIA:

Para la realización de estos trabajos la convócate ¿ya cuenta con los permisos requeridos?, o ¿serán responsabilidad del contratista?

R= No es responsabilidad del contratista.

GRUPO ESTRUCTO, S.A. DE C.V. presenta las siguientes preguntas o solicitudes:

1.- CONCEPTO 4.3, 4.4, 6.26, 6.27, 6.28.- DETALLES

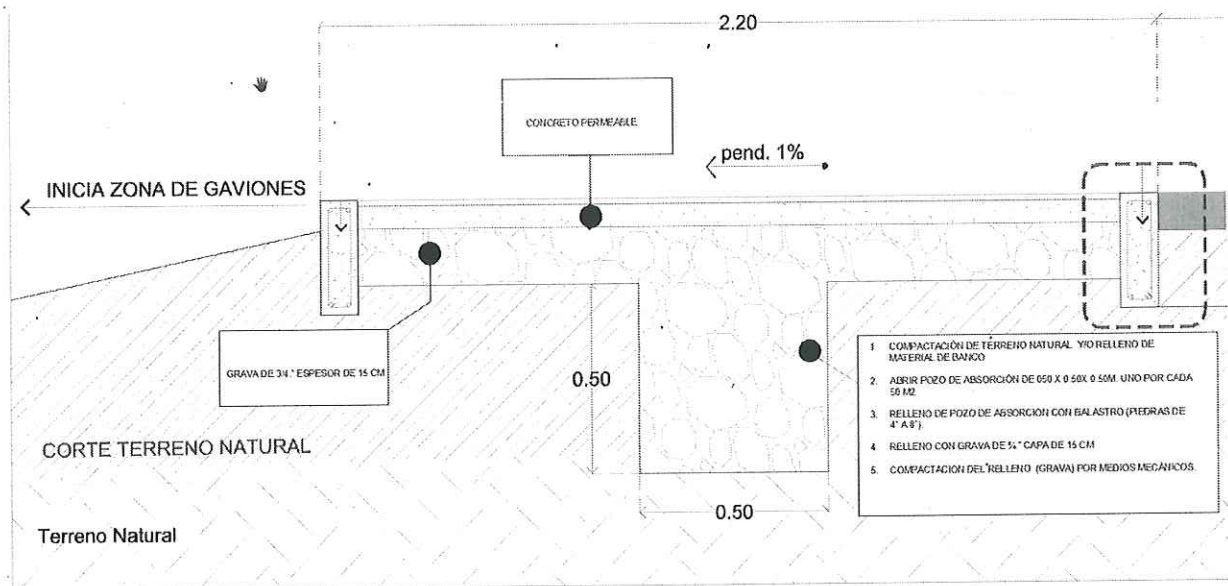
R= 4.3.- Ver planos ZC-DT-01, ZC-DT-02, ZC-DT-03, ZC-DT-04, ZC-DT-05



- 4.4.- Ver planos ZC-DT-01, ZC-DT-02, ZC-DT-03, ZC-DT-04, ZC-DT-05
- 6.26.- Ver plano ZC-PD-E-01
- 6.27.- Ver plano ZC-PD-E-03
- 6.28.- Ver plano ZC-PD-E-01

2.- CONCEPTO 4.6.- FICHA TÉCNICA POZOS DE ABSORCIÓN –

R= Ver detalle DT 3.2 del plano (ZC-DT-04) (Se anexa en formato electrónico en el CD)



DT 3.2 CONJUNTO ANDADOR- TROTAPISTA (POZO DE ABSORCIÓN)

3.- CONCEPTO 4.8.- CONFIRMAR ESPESOR DE ARENA SILICA.

R= El concepto lo indica.

4.- CONCEPTO 6.8.- RIEGO DE IMPREGNACION A RAZON 1.5 LTS /M2?

R= Si

5.- CONCEPTO 6.9.- RIEGO DE LIGA A RAZÓN 0.5 LTS/M2?

R= Si

6.- CONCEPTO 6.10.- INDICAR TIPO Y GRADO DE ASFALTO

R= Se sustituye la redacción del concepto

DICE:



CONSTRUCCION DE CARPETA DE CONCRETO ASFALTICO TEMPLADO ELABORADO EN PLANTA DE 5 CMS DE ESPESOR, COMPACTADO AL 95% DE SU DENSIDAD TEORICA MAXIMA POR MEDIOS MECANICOS, INCLUYE: MATERIALES, DESPERDICIOS, SEÑALAMIENTOS, PROTECCIONES , MANO DE OBRA, MAQUINARIA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA

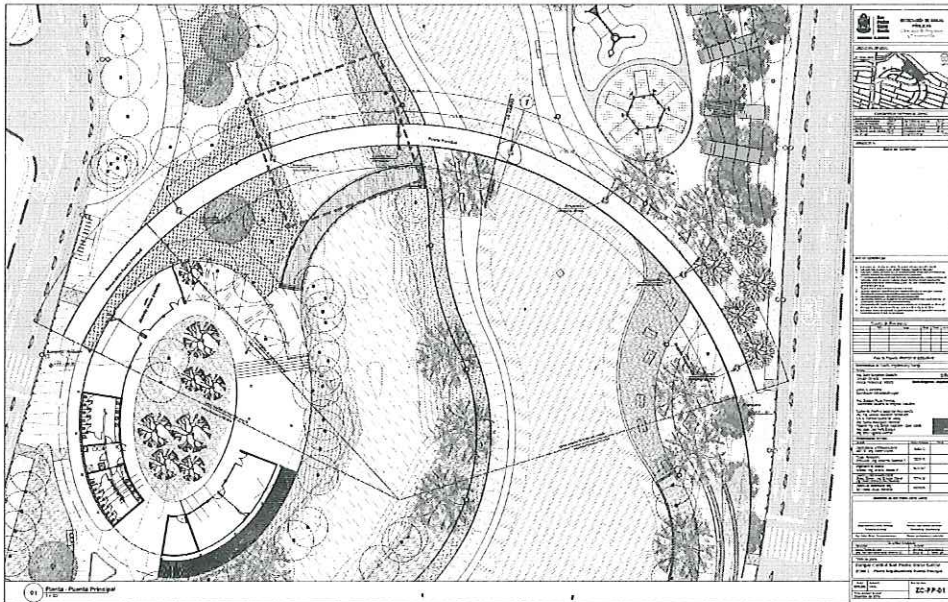
DEBE DECIR:

CONSTRUCCIÓN DE CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO TEMPLADO ELABORADO EN PLANTA DE 5 CM DE ESPESOR, COMPACTADO AL 95% DE SU DENSIDAD TEÓRICA MÁXIMA POR MEDIOS MECÁNICOS, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, AGREGADO MAXIMO 20MM, POLIMERO SBS CON EMULSION MODIFICADA, ESTABILIDAD MINIMA DE 1,000KG, DESPERDICIOS, ABUNDAMIENTO, BARRIDO PREVIO A LA APLICACIÓN DEL RIEGO, RIEGO DE LIGA A RAZON DE 0.50 LTS./M2. CON EMULSION ASAFLTICA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.

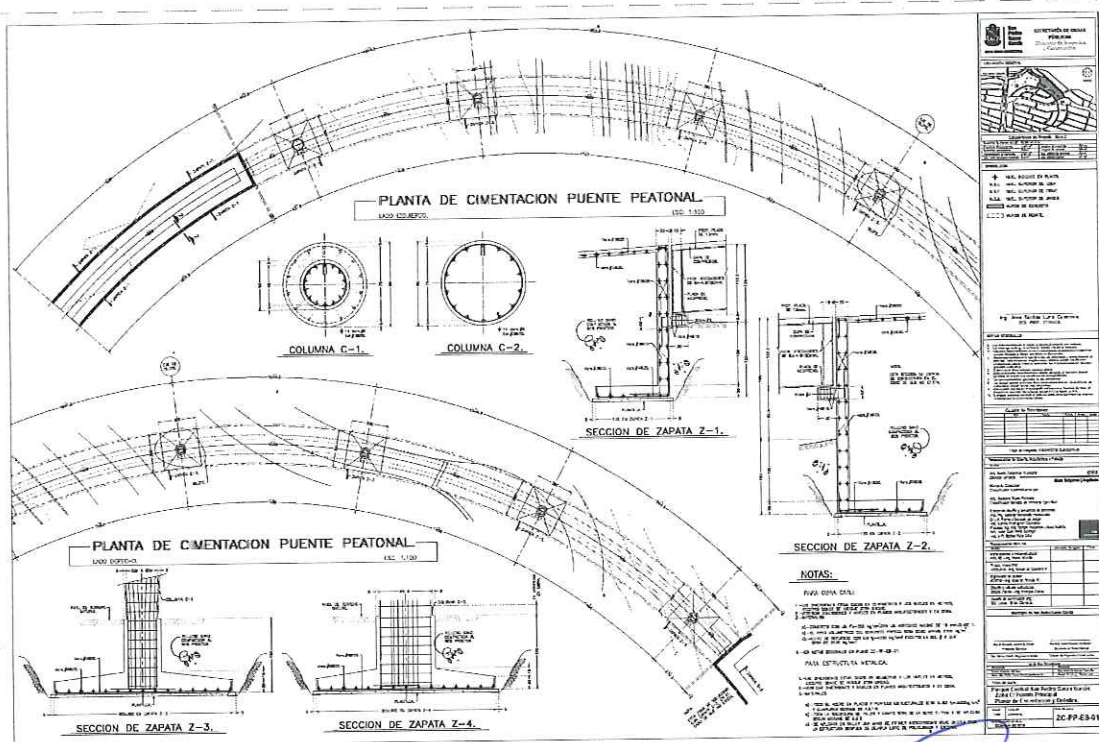
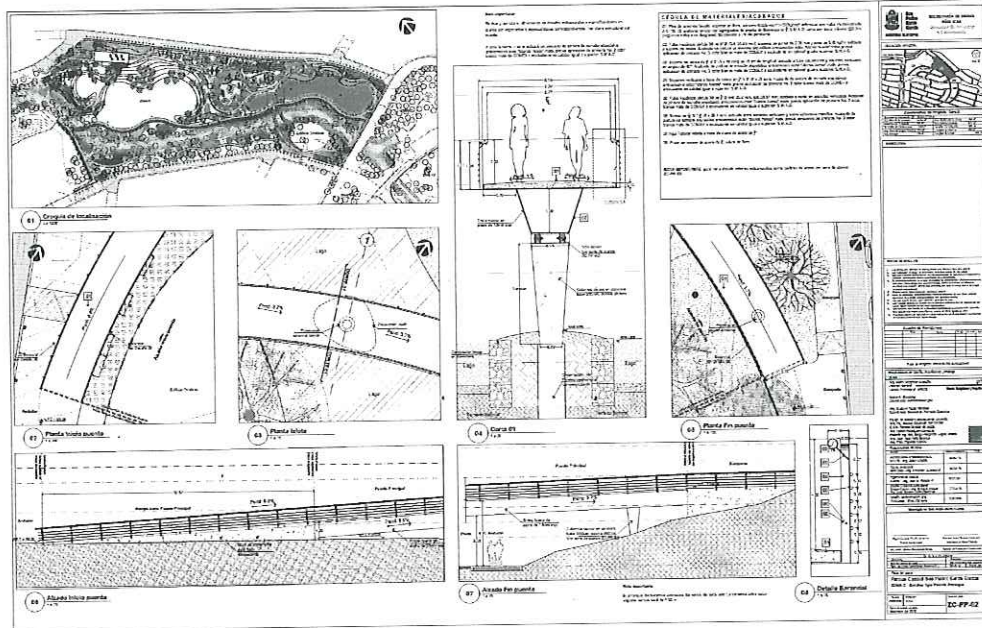
7.- CONCEPTO 7.1.- PLANO ESTRUCTURAL DE PUENTE PPAL

R= Se entregan en CD los planos

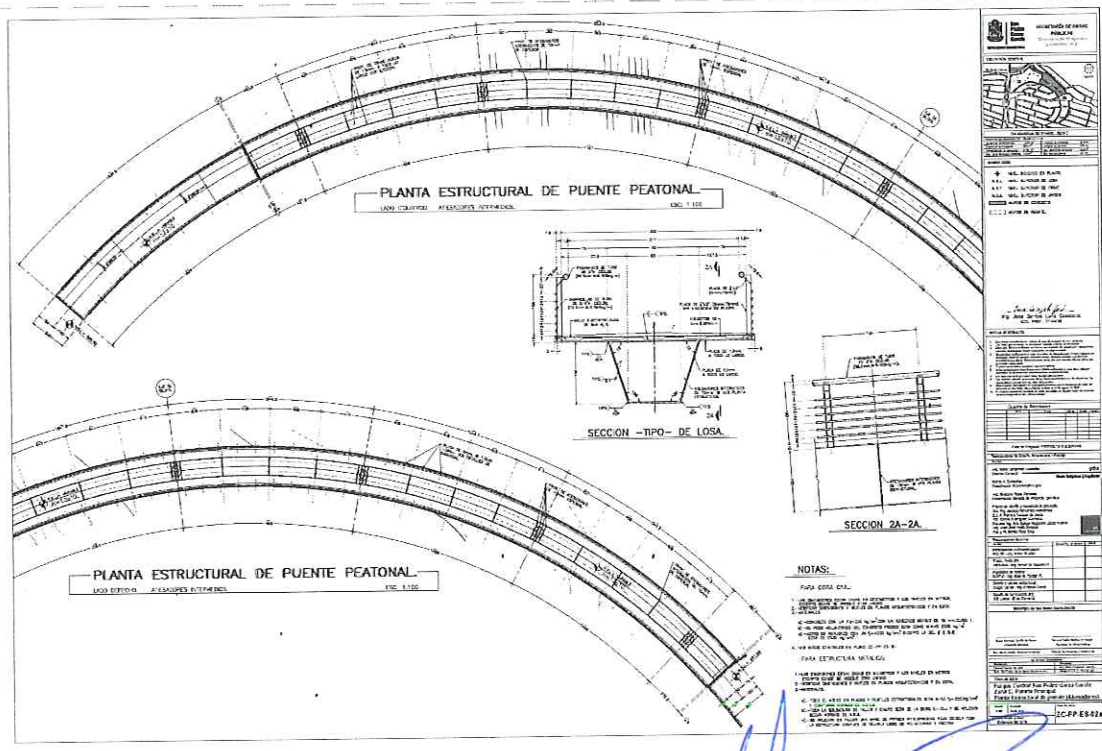
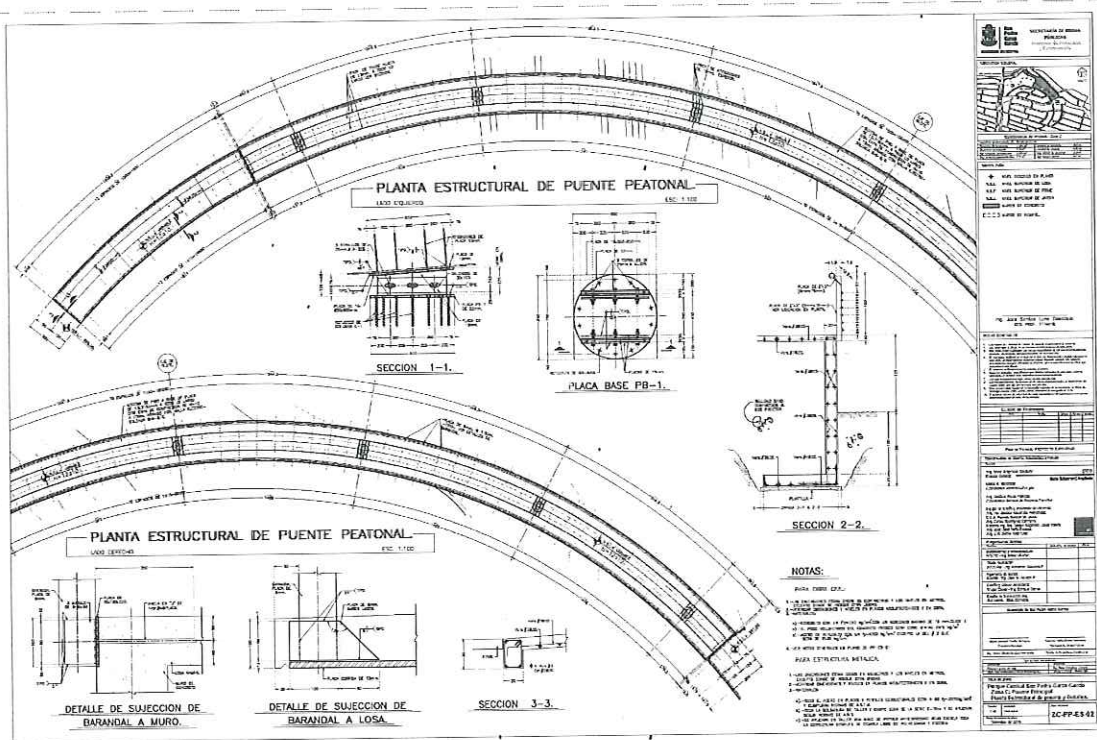
ZC-PP-01, ZC-PP-02, ZC-PP-ES-01, ZC-PP-ES-02, ZC-PP-ES-02a, ZC-PP-ES-03



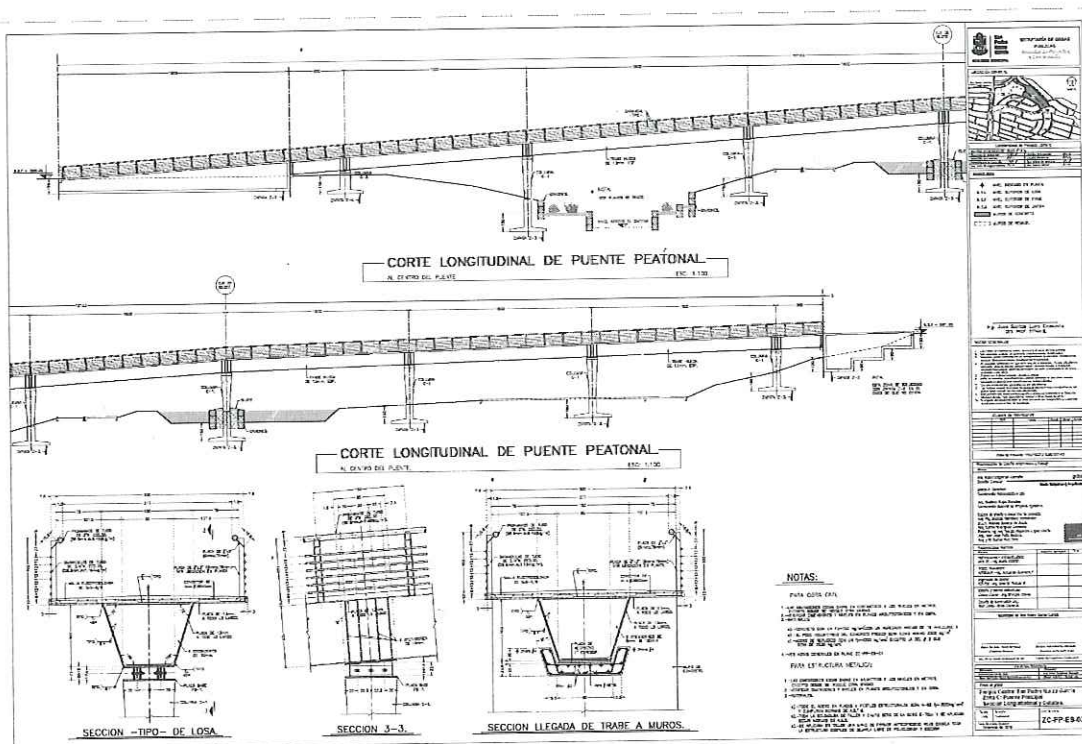
Handwritten blue ink signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.



Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature that appears to read "A. Garza" and other initials.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



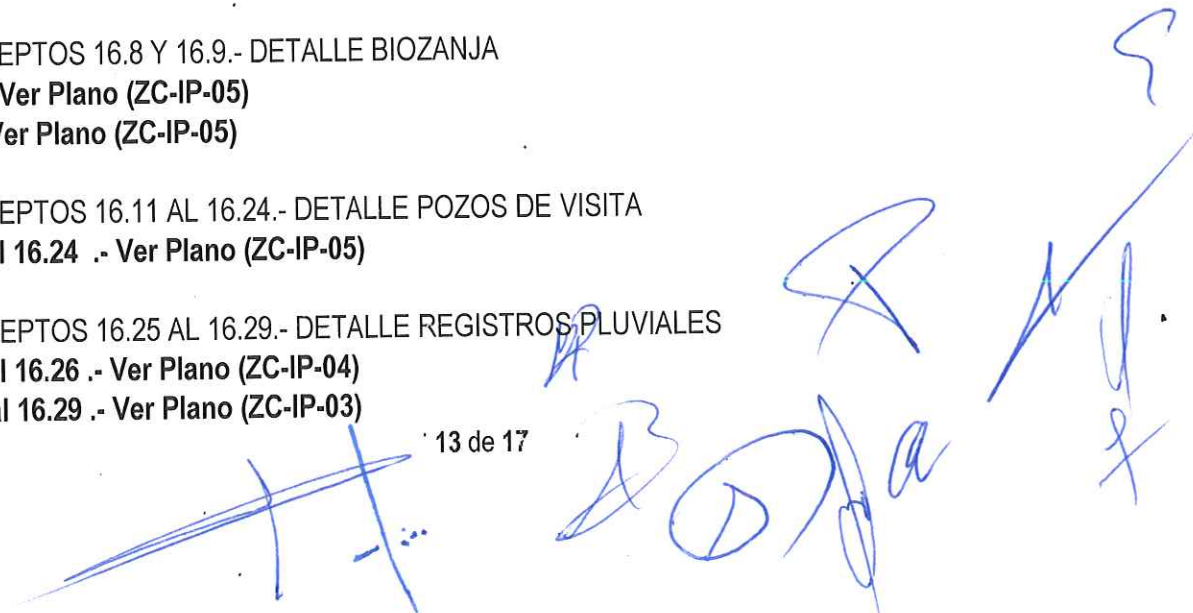
8.- CONCEPTO 12.1 A 12.7.- FICHA TÉCNICA Y DETALLE DE ANCLAJE JUEGOS INFANTILES
R= Se entregaron en el CD de la 1ª Junta de Aclaraciones.

9.- CONCEPTOS 14.7, 14.8, 14.9, 14.12.- DETALLES
R= 14.7.- Ver Plano (ZC-IEMBT-01)
14.8.- Ver Plano (ZC-IEMBT-01)
14.9.- Ver Plano (ZC-IEMBT-01)
14.12.- Ver detalle 02 de Plano (ZC-IEMBT-01)

10.- CONCEPTOS 16.8 Y 16.9.- DETALLE BIOZANJA
R= 16.8 .- Ver Plano (ZC-IP-05)
16.9.- Ver Plano (ZC-IP-05)

11.- CONCEPTOS 16.11 AL 16.24.- DETALLE POZOS DE VISITA
R= 16.11 al 16.24 .- Ver Plano (ZC-IP-05)

12.- CONCEPTOS 16.25 AL 16.29.- DETALLE REGISTROS PLUVIALES
R= 16.25 al 16.26 .- Ver Plano (ZC-IP-04)
16.27 al 16.29 .- Ver Plano (ZC-IP-03)



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature that appears to be 'Bodaa' and several other initials and names.

13.- CONCEPTO 15.22.- ESPECIFICAR MARCA Y/O MODELO LUMINARIA
R= Se anexa ficha técnica de luminaria (Archivo electrónico en CD)



GA
iluminación
(999) 926 7274, gailuminacion@gmail.com

CARACTERÍSTICAS - LUMINARIA

Hermético: IP 67
Resistencia a impactos PC: IK 10
Clase eléctrica: II
Temperatura de funcionamiento: 230V - 50 Hz
Control protector DALI (en desarrollo DMX)
Peso luminaria (con óptica): 1 kg

Código norma IEC 60598-1
Código norma IEC 60598-2-1

DIMENSIONES, FIJACIÓN Y ORIENTACIÓN

FUENTES DE LUZ

LED Blanco de alta potencia

Número de LED: 16 x 16 LED / 256 LEDs
Temperatura de color: Blanco cálido: 3000K
Cálculo de potencia: 25W x 16 = 400W
Tipo de control: DMX
Eficacia luminosa: 100 lm/W

FIJACIÓN
Fijación mediante estructura pivotante a sistema de fijación.

14.- CONCEPTO 18.60.- FICHA TÉCNICA DEL TORNIQUETE
R= Se entrega ficha técnica en el CD

15.- CONCEPTO 18.94 Y 18.95.- DETALLE Y CONFIRMAR SI EL ACABADO ES ESMALTADO O ANTIGRAFITI.
R= El concepto lo indica

16.- CONCEPTO 18.99.- DETALLE DE PLACAS IDENTIFICATIVAS
R= Se sustituye la redacción del concepto

DICE:

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACAS IDENTIFICATIVAS ACABADO DE ACERO INOXIDABLE PARA BAÑO DE HOMBRES Y MUJERES. INCLUYE COLOCACIÓN, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, ACARREOS, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA

DEBE DECIR:

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACAS IDENTIFICATIVAS PARA BAÑOS DE DISCAPACITADOS (HOMBRES Y MUJERES, SEGÚN SEA EL CASO) DE 9 X 6". MARCA: ULINE, MODELOS S-15597BL, Y/O, S-15598BL O EQUIVALENTE, CON CARACTERES EN BRAILLE, TODO LO ANTERIOR A BASE

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

DE PLÁSTICO DE 1/8" MOLDEADO POR INYECCIÓN. INCLUYE: COLOCACIÓN, FIJACIÓN, ACARREO, MATERIAL, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. (VER FICHA TÉCNICA)

Esta ficha se anexa en formato electrónico en el CD.

Letrero de Plástico para Baño de Discapacitados - "Women", Negro



Letreros para puertas de baño fáciles de leer.

- Todos los letreros tienen caracteres en braille que cumplen con las regulaciones ADA para discapacitados.
- Plástico grueso de 1/8" moldeado por inyección. Cinta adhesiva doble cara para instalación incluida.

MODELO NO.	DESCRIPCIÓN	TAMAÑO ALTO X ANCHO	GROSOR
S-15598BL	Discapacitados, Mujeres	9 x 6"	1/8"

17.- CONCEPTO 18.114.- ALCANCE DEL CONCEPTO

R= Transformador de 75 KVA de Poste

18.- CONCEPTO 21.2.- VIENE POR PZA, PERO ES LA LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LA OBRA, NO SE DEBE DIVIDIR, ¿COMO LO CONSIDERAMOS?

R= El concepto por su unidad es indivisible, por lo tanto, deberá programarlo sin dividir en el período quincenal que considere pertinente.

19.- ¿CUÁL ES EL VOLTAJE DE MEDIA TENSIÓN QUE ALIMENTARÁ EL PARQUE?

R= VER PLANO ZC-IEMBT-01

La empresa **BUFETTE DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.** nos presenta la siguiente pregunta:

¿La composición de la tierra para relleno vegetal es correcta?

R= Sí, es correcta.



En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante, se les informa que de conformidad con lo indicado en el Artículo 32, numeral II de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Nuevo León y sus Municipios, las modificaciones efectuadas a la Convocatoria a la licitación que incluyen las Bases de participación, contenidas en la presente acta, formarán parte de la misma y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su propuesta.

V.- ASISTENTES

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firmando al margen y al calce el presente documento las personas que intervinieron el acto y que así quisieron hacerlo.

EMPRESA

**REPRESENTANTE
(NOMBRE Y FIRMA)**

1.- CONSTRUCTORA MOYEDA, S.A. DE C.V.

FIRMA [Firma]

NOMBRE: Erven Garza Pineda

2.- BUFETTE DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.

FIRMA [Firma]

NOMBRE: Rodrigo Acevedo

3.- GRUPO ESTRUCTO, S.A. DE C.V.

FIRMA [Firma]

NOMBRE: Diego Escobedo

4.- CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA GUTIERREZ, S.A. DE C.V.

FIRMA [Firma]

NOMBRE: Alexandra Estrada Red

5.- SERVICIOS POLISÉMICOS, S.A. DE C.V.

FIRMA [Firma]

NOMBRE: Rodrigo Pacheco V.

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



6.- GUAJARDO Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

FIRMA

NOMBRE: Ricardo Chavez M

7.- PRISMA DESARROLLOS, S.A. DE C.V.

FIRMA

NOMBRE:

8.- CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SAN SEBASTIAN, S.A. DE C.V.

FIRMA

NOMBRE: Edmundo O. Blanco Ortega

9.- TORDEC, S.A. DE C.V.

FIRMA

NOMBRE: Baltazar Leon

10.- FOJA INGENIEROS CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.

FIRMA NO ASISTIÓ

NOMBRE:

ING. NANCY ETELVINA LOZANO MACÍAS

COORDINADORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN

ARQ. HÉCTOR LIBRADO HINOJOSA HERNÁNDEZ

DIRECTOR DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN

Municipio de San Pedro Garza García, N.L. a 23 de Abril del 2020.